A.

Asuncion, Junio 15/1898.-

El Presidente de la República.-

Decreta:

Art.º 1º: Nómbrase Intendente Municipal de esta Capital, al Señor Antonio Casas en sustitucion de Dn Manuel A. Maciel que pasó á ocupar otro puesto.-

Art.º 2º: Comuníquese, publíquese y dése al Registro oficial.-

Egúzquiza

Rufino Iturbe